



La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal N° 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto N° 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Fredy Vargas Paz

C.C. 16.798.107 de Cali Valle

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Administrador Financiero

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 23 de Julio de 2012

Registro N° 1954

Libro N° 83

Rector de la Universidad

Decano de la Facultad

Secretario General de la Universidad



ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad del Quindío.

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No.024 Expedida en Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los (23) Veintitres días del mes de Julio del 2012, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

FREDY VARGAS PAZ

16798107

Presidió dicho acto el Doctor(a) ALFONSO LONDONO OROZCO Rector de la Universidad y actuó como Secretario General el Doctor(a) FRANCELINE BARRERO RENDON quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de 2012, y que el consejo Académico, mediante el Acuerdo No. 024 Diploma No. 1954 el 23 del mes de Julio le confirió el Título de :

ADMINISTRADOR FINANCIERO

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

ADMINISTRADOR FINANCIERO

Para constancia y validez se firma este documento:

El Rector:

(Fdo.) ALFONSO LONDONO OROZCO

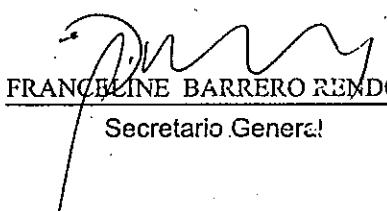
El Decano:

(Fdo.) FABIOLA RESTREPO SANCHEZ

El Secretario General:

(Fdo.) FRANCELINE BARRERO RENDON

Es copia del Original tomado a los Veintitres días del mes de Julio de 2012


FRANCELINE BARRERO RENDON

Secretario General

